

•Si usted tiene niños, entregue una copia a la escuela o guardería.

Que pasa si el atacante me amenaza o ataca otra vez?

Llame a 911 inmediatamente! No te olvides de mencionar sobre la orden de proteccion, ten una copia lista para que la policia la vea cuando llegue. La policia puede arrestarlo/la por violacion de orden de proteccion, y esa persona puede ir a la carcel.



Cosas importantes que recordar

La ayuda esta disponible.

Agencias locales como West Tennessee Legal Services, Recursos para la mujer & ayuda contra la violencia (WRAP), y Northwest Safeline estan aii para ayudar a victimas sobre las problemas que afectan la estabilidad de la familia.

West Tennessee Legal Services
731.423.0616 o linea gratis/1.800.372.8346

Recursos para la mujer & programa de apoyo contra la violencia (WRAP)
731.668.0411 o linea gratis/1.800.273.8712

Northwest Safeline
731.285.6470 o linea gratis/1.800.957.0055

Tennessee Domestic Violence Hotline
1.800.356.6767

Pathways
1.800.372.0693

Revised 8/2009

West Tennessee Legal Services ofrece otros folletos sobre violencia domestica que puede ayudarle.

- La lista de Seguridad
- Mi plan de seguridad
- tarjeta de violencia domestica
- Mantenimiento para los padres que tienen la custodia

Si ud esta en este situacion y necesita ayuda, contacta a la oficiha dewrs mas cera a ud. Para hacer una ufa con nuestro tabagador

SERVICIOS LEGALES DE TN OESTE

Informacion de Contacto

731.423.0616 or 1.800.372.8346

Fax: 731.423.2600

www.wtls.org/wtls@wtls.org

OFICINAS LOCALES:

Jackson

210 West Main Street/Jackson, TN

Dyersburg

208 South Church Street/Dyersburg, TN

Huntingdon

113 West Paris Street/Huntingdon, TN

Selmer

141 North Third Street/Selmer, TN

Esta hoja del hecho no se significa para tomar el lugar de los consejos jurídico.

Si usted tiene un problema legal, consulta a un abogado privado o llama su oficina de Servicios Legal local.

Este proyecto se financia abajo un acuerdo con el Departamento de Finanzas y Administración, la Oficina de Programas Criminales de Justicia.

SERVICIOS LEGALES DE TN OESTE

Eres Una Victima de Maltrato?



Un Orden de Proteccion le Puede Ayudar



Que es un orden de proteccion?

Es un proceso de corte para victimas de maltratos (hombres o mujeres) para obtener proteccion inmediata del atacante.

Que hace la orden de proteccion?

Un orden de proteccion puede :

- Ordenar al atacante que pare el abuso o las amenazas hacia usted.
- Prohibe al atacante de seguir acosandola.
- Ordena a la policia a que retire al atacante sin la necesida de obtener un permiso si el o ella continua molestandola.
- Hacer que el atacante se mude o pague un lugar amde usted viva.
- Darle qua custodia temporal de los niños.
- Darle qua mantenimiento para usted y los niños.
- Hacer que el atacante pague por gasto de corte y abogado.

La orden de proteccion me beneficia aun si no estoy casada?

Si, una orden de proteccion te puede proteger de lo siguiente:

- De la persona con quien casada o la persona que comparte la misma casa con ud.
- Parientes de sangre o de matrimonio.
- El padre de sus niños o de un niño no nacido.

Como puede obtener una orden de proteccion?

Usted necesita obtener una forma de un empleado de corte que se encarga de violencia domestica y de orden de proteccion en su condado. Una llamada a corte puede darle informacion de la indicada. En muchos condados, esa corte es Seccion General; sin embargo, en algunos condados es Chancery.

El empleado de corte le dara la forma y le ayundara a llenarla. Usted no tiene que tener un abogado.

Usted tiene que explicar en la forma, situaciones especificas de violencias. Sea expecifico. Empezee con el asalto o acoso mas reciente y regrese al pasado hasta el primer incidente. Describa el abuso de la mejor manera posible para ayundar al juez a que tenga una buena idea de lo que paso. No se olvide de anotar en la forma si los niños estuvieron envueltos o si vieron o escucharon el abuso.

Que pasa despues de pedir la proteccion?

1. La orden de Ex-parte.

La orden de ex-parte es una orden temporal, presentada primeramente, antes que sea notificado el atacante y antes de una audiencia. La orden de ex-parte demanda que el demandado no le abuse de ninguna forma. Sin embargo, no necesariamente ordena que el abusador salga de la casa, ni tampoco ordena asunto sobre custodia de los niños o mantenimiento. Esos asuntos seran decididos el dia del juicio lo cual sera dentro

de14 dias.

2. La audiencia

Usted no necesita la representacion de un abogado, pero tiene que asistir a la audiencia.

El juez le hara preguntas sobre el abuso, y paro que el o ella tiene que darle una orden de proteccion. Usted tiene que dar una corta, simple y verdadera respuesta y buscar los hechos sobre cuando, donde, y como fue atacado. Sabiendo que es dificil y triste, no tape informacion sobre el asunto que piensa no tener importancia.

Traiga con usted a corte testigos que vieron el abuso, escucharon las amenazas, o vieron los daños. Traiga cualquier evidencia de abuso o acoso como fotos de golpes o daños a la propiedad y mensajes o amenazas grabadas en la contestadora.

No te olvides de mencionarle al juez de alguno asalto anterior que tuvo como resultado en arresto o visita medica.

Si usted comprueba que realmente existe la violencia domestica, el juez le otorgara la orden de proteccion final, efectiva para un año.

Nota:

- Tenga copias de todo documento importante incluyendo la orden de proteccion, divorcio, papeles de custodia y mantenimiento.
- Mantengalos en un sitio seguro donde el atacante no pueda encontrarlos.